ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANORGEXP S.A.

En Machala, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil quince a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles Napoleón Mera y 10 de Agosto, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía BANORGEXP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor JOSE ALBERTO SANCHEZ BURNEO, propietario de CIENTO SESENTA acciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas; el señor MIGUEL ANGEL AGUILAR CEVALLOS, propietario de CIENTO SESENTA acciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas, el señor FRANKLIN FERNANDO FERNANDEZ ESPINOZA, propietario de CIENTO SESENTA acciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas, la señora ISMENIA ASTRID ONTANEDA MONTALVAN, propietaria de CIENTO SESENTA acciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas; y el señor CARLOS RIGOBERTO INGA CAIVINAGUA, propietario de CIENTO SESENTA acciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas.

Preside la Junta el Sr. José Alberto Sánchez Burneo y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Ismenia Astrid Ontaneda Montalván.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2014.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014.
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

Los accionistas firmaron la hoja de asistencia a la Junta, la cual fue aprobada sin observaciones.

Expuesto los puntos a tratarse, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se pide que la señora secretaria constate el quórum reglamentario, estableciéndose que si existe, por tanto se entre a conocer el primer punto del orden del día, que dice: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014 de la compañía.

El Presidente presentó a los accionistas el balance general del periodo económico del año 2014, el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad sin necesidad de llevarse a votación.

Procediendo a tratar el segundo punto del orden del día, que dice: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2014 de la compañía; el Presidente expone a los accionistas que hay una pérdida de \$ -7602.53, el mismo que es analizado y por unanimidad es aceptado sin necesidad de llevarse a votación.

A continuación se trata el tercer punto del orden del día, que dice: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014 de la compañía; el mismo que se procede a dar lectura y posteriormente es aprobado por todos los accionistas.

Acto seguido se trata el cuarto y último punto del orden del día que dice: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, procediendo a dar lectura al informe del Comisario, luego de ser leído dicho informe la Junta resuelve APROBARLO por unanimidad.

No habiendo otro punto a tratar el Secretario Ad-hoc, dispone que se conceda un receso para la redacción de esta acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones por los accionistas.- Quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las diez horas.

JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ BURNEO

GERENTE Secretario Ad-hoc

C.I. 110294022-6

CARLOS R. INGA CAIVINAGUA

C.I. 070226964-8

ISMENIA A. ONTANEDA MONTALVÁN

mishitariel

PRESIDENTE

C.I. 070312868-6

MIGUEL ANGEL AGUILAR CEVALLOS

C.I. 070259019-1

FRANKLIN FERNANDO FERNANDEZ ESPINOZA

C.I. 070185793-0



























Machala, 9 de Septiembre del 2.013

Ing. Agr. JOSE ALBERTO SANCHEZ BURNEO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarie a Usted que el Junta General Universal de Accionistas de la compañía BANORGEXP S.A., celebrada el 9 de Septiembre del 2.013, eligió a usted GERENTE de la misma, por el periodo de 2 años. Ejerciendo de conformidad con los Art. 23 y 24 del Estatuto de la Compañía, debiendo ejercar la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

BANORGEXP S.A., fue otorgado ante el Notario Sexto del Cantón Machala Encargada, Dra. Lenny Hiacio Pereira, el 26 de Agosto de 2013, aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.13.0380, dictada el 5 de Septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Septiembre de 2013, bajo Repertorio No. 3330.-

En virtud, sírvase aceptir el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,

Terilga, Ismenia Ontaneda Montalván

Presidente

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.Machala, a 9 de Septiembre del 2.013.-

Ing. Jose Sanchez Burner

C.I. 1102940226

■Registro Mercantil de Machala

TRAMSTE NUMBERO: 4916

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMIRRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRARO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. CLIVO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. BAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3342	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/3013	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	787	
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMENTO:

NATURALIZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMBENTO DE GERENTE	
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	99/09/2013	
FECHA ACEPTACION:	09/09/2013	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANORGEXP S.A.	
DOMICLIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA	

3. DATOS DE REPRESENTANTES-

Identificación	Nembres y Apellidos	Cargo	Piazo	337
1102540226	SANCHEZ BURNEO JOSE	GERENTE	DOS ANOS	160
	ALBERTO			

		the second section of the sect	
	THE WATER	ADJUDNA	
100	CARLESTS	ACRE KINA	

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN Ó MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON RECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCISO DE RESCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEFTIEMBRE DE 2013

CATLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO. HEGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MADIALA

DIRECCION DEL REGISTRO: UNIONO 5/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Pigina 1 de 1